



Informe Pormenorizado de Control Interno

Periodo: del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Fecha de Elaboración: Diciembre 16 de 2016

Gerente: Wilson David Tangarife Mejía

Control Interno: Rubén Antonio Castaño Serna

1. MODULO: CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

Dentro de los Componentes y Elementos que hacen parte del Módulo Control de Planeación y Gestión, de conformidad con lo estipulado en el MECI 1000 de 2014, la entidad cuenta actualmente con los productos mínimos requeridos para su Funcionamiento, Seguimientos y Evaluación, tales como:

- Código de Ética, debidamente socializado con los funcionarios, según Acta N°002 de octubre 24 de 2016 y Resolución N° 023 de diciembre 15 de 2016.
- Manual de funciones y competencias laborales para los cargos de la entidad, 012 de septiembre 16 de 2014.
- Indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, contenidos en el Plan Estratégico Corporativo 2016 – 2019 y Plan de Acción para la vigencia de 2016.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con la Metodología Versión 2, definida en el Decreto 124 de enero 26 de 2016.
- Mapa de Riesgos de corrupción de conformidad con la Metodología Versión 2, definida en el Decreto 124 de enero 26 de 2016, en proceso de actualización.
- Plan Estratégico Corporativo Aprobado para la vigencia de 2016 a 2019.
- Plan de Acción para la Vigencia de 2016.
- Plan Anual de Adquisiciones.

	Fondo de Desarrollo Social Municipio del Retiro
	Informe Pormenorizado de Control Interno Periodo: de septiembre 01 al 31 de diciembre de 2016 Fecha de Elaboración: Diciembre 16 de 2016

- Nuevo Logo que identifica a FONDESER, como ente de Desarrollo social Municipal.
- Plataforma Estratégica, Acta N°002 de octubre 24 de 2016 y Resolución N° 023 de diciembre 15 de 2016.
- Mapa de Procesos actualizado, Resolución N°023 de diciembre 15 de 2016.
- Estructura Organizacional, Resolución N°023 de diciembre 15 de 2016.

2. MODULO: CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Dentro de los Componentes y Elementos que hacen parte del Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, de conformidad con lo estipulado en el MECI 1000 de 2014, la entidad cuenta actualmente con los productos mínimos requeridos para su Funcionamiento, Seguimientos y Evaluación, tales como:

- ✓ Se constató Presentación de Informe ejecutivo de control interno al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, con un indicador de madurez de 82,15%.
- ✓ Se constató Presentación de informe de control interno contable al CHIP, con una calificación de 4.77.
- ✓ Se constató Presentación de la rendición de cuentas a la Contraloría General de Antioquia y los informes al Contaduría General de la Nación.
- ✓ Mediante Mesas de Trabajo se ha realizado Evaluación y seguimiento a los riesgos de corrupción.
- ✓ Se realizó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción 2016, en el 05 del mes de mayo.
- ✓ Se realizaron **Auditorías Concertadas de Evaluación y Seguimiento** al MECI 1000:2014, Auditoría Integral - (Contratación, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, Almacén e Inventarios, Gestión Documental –Archivo, Créditos y Cartera), evaluación al plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno, con presentación de informes el 16 de diciembre de 2016.
- ✓ Como **Cultura del Autocontrol**, se han realizado en Mesas de Trabajo con el Gerente y Funcionarios, **Sensibilizaciones** sobre: Criterios de Evaluación y Seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2014, para su actualización y Mejora, Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno y en el mes de octubre, realizó Capacitación a los funcionarios y contratistas.

	Fondo de Desarrollo Social Municipio del Retiro
	Informe Pormenorizado de Control Interno Periodo: de septiembre 01 al 31 de diciembre de 2016 Fecha de Elaboración: Diciembre 16 de 2016

- ✓ **Socialización** de las Auditorías realizadas a la fecha de corte, Formatos PQRS, Registro, Control y Trámite de Correspondencia y/o Documentos Internos y Externos, Planes de Mejoramiento, Listas de Chequeo Requisitos Soportes para los diferentes Tipos de Contratos que celebra la entidad, Formato F1, Versión 01 Registro y Control Trámite de Créditos, Formato Planes de Mejoramiento y Formato Encuesta de Satisfacción del Cliente.

Se estableció por parte de la Oficina Asesora de Control Interno,

- ✓ Formato (F1, Versión 01 de junio 20 de 2016), para Registro, Control y Trámite de Correspondencia y/o Documentos Internos y Externos.
- ✓ Formato (F1, Versión 01 de agosto 01 de 2016), para Registro y Control Trámite de Créditos.
- ✓ Formato (F1, Versión 01 del 22 de julio de 2016), para Planes de Mejoramiento.
- ✓ Formato (F1, Versión 01 del 18 de noviembre de 2016), para Encuesta de Satisfacción del Cliente.

3. MÓDULO: EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Dentro de los Componentes y Elementos que hacen parte del Módulo Eje Transversal de Información y Comunicación, de conformidad con lo estipulado en el MECI 1000 de 2014, la entidad cuenta actualmente con los productos mínimos requeridos para su Funcionamiento, Seguimientos y Evaluación, tales como:

- Uso de los diferentes medios de comunicación, como la Emisora y la TV Local, medios físicos, como Vallas, Carteleras, Medios Electrónicos, Virtuales, telefónicos, entre otros, para publicar novedades y/o, servicios de créditos a la comunidad por FONDESER.
- Se estableció por la Oficina Asesora de Control Interno, un Formato (F1, Versión 01 de junio 21 de 2016), para Recepción, Tratamiento y Control a Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias, **(PQRS)**, y Tiempos de Respuesta, de Ley, un Formato (F1, Versión 01 de noviembre 18 de 2016), para Encuesta de Satisfacción del Cliente.
- Se Montó la página Web de la entidad.



ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno en FONDESER, presenta un adecuado cumplimiento en la mayoría de los elementos y componentes de los Módulos de Control de Planeación y Gestión y de Control de Evaluación y Seguimiento, así como en el Eje Transversal información y Comunicación.

La Oficina Asesora de Control Interno -OCI- **cumple funciones esencialmente de carácter asesor, de evaluación y control**, las cuales tienen un alcance para toda la Entidad.

Lo anterior permite visualizar, de manera integral, el ambiente de control en FONDESER y en tal sentido, se trabaja activamente en la consecución de los objetivos y en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la oficina y de manera concertada con el Gerente, Asesores y funcionarios, en procura del mejoramiento continuo de la entidad.

RECOMENDACIONES

Para optimizar el Sistema de Control Interno de la Entidad, se recomienda:

1. Fortalecer y mejorar el Sistema de Control Interno - MECI 1000:2014.
2. Generar reuniones de Autoevaluación institucional, que les permita identificar puntos de mejora interno y externo, para la toma de decisiones, dejando constancia en actas de trabajo debidamente diligenciadas y firmadas por los participantes.
3. Dar relevancia a los procesos que son objeto de seguimiento por parte de los entes de control externo, para evitar sanciones pecuniarias, disciplinarias y/o penales.
4. Publicar toda la información de FONDESER, en los medios existentes en la Entidad.
5. Desarrollar acciones administrativas oportunas frente a los **hallazgos, observaciones, recomendaciones y sugerencias dejadas a cargo por la oficina asesora de control interno**, en las actas de visitas, mesas de trabajo y en las auditorías realizadas.

Rubén Antonio Castaño Serna
Asesor de Control Interno